

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En El Durazno, a 26 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos de El Durazno, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 23 de Julio del año 2022
- Horario: inicio 14 Hrs término 17 Hrs
- Lugar y dirección: Sede Social El Durazno

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Adelina Borquez Contreras	9.755.807 - 8	<i>AB</i>
2	Cristina Núñez Michea	17.401.123 - 0	<i>CM</i>
3	Yesica Villalobos Guerrero	15.045.108 - 6	<i>YG</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS ELECTORAL.



[Handwritten signature]